

EXPDTE. Nº: 649/2012 - P.Com

AUTOR: DELLAPITIMA Norma Susana

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, su satisfacción por la implementación del Programa Turismo Social dirigido a estudiantes secundarios y alumnos de los dos últimos años de escuelas primarias, cuyo objetivo es permitir y favorecer el acceso de todos los jóvenes a los diferentes destinos turísticos de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
MARINAO MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Octubre de 2012